O DEL MU



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 3 de octubre del Presidencia del Concejo Municipal: Serafín Arroyo

Acta No.19-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 3 de octubre del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García, contando con la presencia de la Sra. Bernarda Cruz en representación del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las 12:32 P.M. y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Ysidora de León	D .
Selso Ant. Diloné	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Excusa
Josué Apolinar Figueroa	
Omar Miguel Hernández	Presente
Luis Gabriel Rivas Jiménez	
Guillermo Francisco Ferreiras	
Janler Emmanuel Pérez Murray	
Miguel Ángel Zapata López	Excusa
Adolfo Manuel Álvarez	Presente
Alvyn Regino García	Presente

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 11 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.

C/ Independencia, Esq. Antonio de La Maza #25 Tel.: 809-578-2374. Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana



UNTO DEL MUNICIA

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada a unanimidad. De inmediato se procede con el sometimiento de los puntos establecidos.

Punto único:

- -Aprobación del Plan Operativo Anual POA 2024 del Ayuntamiento de Moca **Aprobado 11 de 11**
- -Aprobación del Código de Ética Institucional del Ayuntamiento de Moca **Aprobado 11 de 11**

-Se somete aprobar el Renovado Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) o Consejo Económico y Social Municipal (CESM), para el periodo 2024-2028, de acuerdo con lo establecido por la Ley 498-06, asumiendo las recomendaciones de la Guía de Procedimientos para la Formación de los Consejos de Desarrollo Municipal, preparada por Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, actual Viceministerio Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, y las peticiones hechas por los Asambleístas participantes en su Renovación. Así, el CDM o CESM, queda conformado por titulares y adjuntos; miembros exoficio (Los directores de los siete (07) Distritos Municipales y los directores de Sectoriales presentes en el territorio), y miembros especiales

Aprobado 11 de 11

Se somete aprobar el Reglamento Interno para el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) o Consejo Económico y Social Municipal (CESM), tal como se encuentra anexo en la Resolución.

Aprobado 11 de 11

-Reestimación de ingresos.

Lic. Bernarda Cruz, encargada del Dpto. de Presupuesto: Saluda a los presentes. Estamos prestando la reestimación de ingresos por un monto de RD\$1,290,464.55 producto de RD\$1,280,464,55 que llegaron por el Ministerio de Industria y Comercio y RD\$10,000 para fines de aporte a las fiestas patronales.

Esos montos serán divididos o transferidos a los conceptos del gasto siguiente: Tenemos en el programa 1 que son actividades centrales, viáticos fuera del país RD\$125,000.00, gastos judiciales, RD\$50,000.00 eventos generales his .

R.S. A.C.

C/ Independencia, Esq. Antonio de La Maza #25 Tel.: 809-578-2374. Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana



RD\$210,000.00, acabados textiles, RD\$166,500.00, para un total en este programa de RD\$551,500.00

Para el programa 12 actividad 1, otros servicios técnicos profesionales RD\$29,464.55, prendas y accesorios de vestir RD\$34,500.00 para un total de RD\$63,964.55.

En el programa 12, de actividad 3 tenemos pago de horas extras por un monto de RD\$150,000.00, para el programa 14, servicios de supervisión y administración de cementerio tenemos RD\$425,000.00 para sueldos fijos, para un total de RD\$1,290,464.55, igual ingreso, igual gasto.

Aprobado 11 de 11

Damos por concluida esta sesión extraordinaria, siendo las 12:36 PM.

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Ramon Serafin Arroyo Presidente del Concejo

Mirian Mcds. Jiménez Secretaria Municipal

